

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

27 de febrero de 2024

Resumen de la Acción de Calificación

- Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V. (GAP), compañía mexicana operadora de aeropuertos, planea colocar próximamente dos emisiones de certificados bursátiles, a través de vasos comunicantes, por un monto conjunto de hasta \$3,000 millones de pesos mexicanos (MXN), de acuerdo con la información proporcionada por el emisor.
- El 27 de febrero de 2024, S&P Global Ratings asignó sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles (con clave de pizarra GAP 24L y GAP 24-2L) de GAP, de acuerdo con la información proporcionada por el emisor. Además, confirmamos las calificaciones crediticias de emisor y de las emisiones de deuda existentes de largo y corto plazo de 'mxAAA' y 'mxA-1+' de la empresa.
- GAP planea utilizar los recursos provenientes de las emisiones para cancelar vencimientos financieros.
- La perspectiva estable de la compañía refleja nuestra expectativa de que esta mantenga una sólida posición competitiva de los aeropuertos que opera. Adicionalmente, considera nuestra expectativa que, aunque haya una baja en el volumen de pasajeros e ingresos por la reducción de la Tarifa de Usos Aeroportuario (TUA), GAP mantendrá indicadores financieros sólidos en los próximos 12 a 24 meses con índices de deuda ajustada a EBITDA por debajo de 3.0x (veces) y de cobertura de intereses con fondos operativos (FFO, por sus siglas en inglés) entre 3.0x y 5.0x.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Daniel Castineyra
Ciudad de México
(52) 55-5081-4497
daniel.castineyra
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Cecilia Fullone
Buenos Aires
54 (11) 4891-2170
cecilia.fullone
@spglobal.com

Juan Barbosa
Ciudad de México
54 (11) 4891-2108
juan.barbosa
@spglobal.com

Fundamento de la Acción de Calificación

Nuevas emisiones forman parte de su programa de inversiones de capital. Asignamos nuestra calificación de deuda en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' a las emisiones de certificados bursátiles de GAP por hasta MXN3,000 millones.

La emisión se realizará en dos series a través de vasos comunicantes: notas senior no garantizadas a tasa variable, con clave de pizarra GAP 24L, referenciadas a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a un plazo de hasta 29 días más una sobretasa con vencimiento en 2027, y las notas senior no garantizadas a tasa fija con vencimiento en 2031, con clave de pizarra GAP 24-2L.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

Las emisiones se llevarán a cabo bajo el programa vigente por hasta MXN42,200 millones de la empresa. GAP destinará los recursos obtenidos para el repago de vencimientos financieros.

A pesar de que proyectamos una baja en los ingresos aeronáuticos para 2024, esperamos que GAP presente un índice de deuda ajustada a EBITDA por debajo de 3x para los siguientes 12 a 24 meses. Si bien el tráfico de pasajeros tanto nacionales, como internacionales para los aeropuertos de GAP demostraron un desempeño sólido durante 2023, con un crecimiento total de 11.9% respecto a 2022; debido a la revisión de los motores para los aviones Airbus 320 y Boeing 737 por parte de los fabricantes de esos fabricantes durante 2024, esperamos que los volúmenes de tráfico disminuyan este año entre 1%-2%.

Adicionalmente, se espera una reducción de alrededor de 6% de la TUA para los aeropuertos operados por la compañía. Esto como resultado de la renegociación de ciertas tarifas del gobierno federal con los operadores de aeropuertos privados en México, tal reducción aplicará únicamente en 2024 para GAP. En consecuencia, esperamos menores márgenes de EBITDA para la compañía en torno a 5% en 2024 con respecto a 2023.

A partir de 2025, proyectamos un crecimiento en las tarifas de al menos la inflación, y que el tráfico de pasajeros se regularice, con tasas de crecimiento sólidas por encima de 3.0x nuestras expectativas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México.

Por otro lado, esperamos que la compañía financie las inversiones de capital con las emisiones propuestas y con emisiones futuras, a fin de cumplir con su PMD para 2020-2024 y para el siguiente de 2025-2029. Proyectamos que estas inversiones se ubiquen alrededor de MXN9,000 millones para 2024.

En este contexto, prevemos que la compañía aún presente indicadores crediticios sólidos, con un índice de deuda ajustada a EBITDA de entre 2.0x y 2.5x y de cobertura de intereses con FFO entre 3.0x y 5.0x veces para los próximos dos años.

Finalmente, consideramos que los sólidos niveles de liquidez de la compañía le permitirán mantener índices de cobertura entre sus fuentes y uso de fondos por encima de 1.5x en los próximos meses. En nuestra opinión, la flexibilidad de GAP para ajustar inversiones de capital, así como pago de dividendos y recompra de acciones, son factores clave durante momentos de estrés financieros para mantener una liquidez fuerte.

En nuestra opinión, el perfil de riesgo del negocio de GAP continúa siendo fuerte. Este refleja su buena posición competitiva en los aeropuertos que administra, que se beneficia de una alta participación de mercado en la industria, junto con la diversificación de sus operaciones, y el marco normativo en el que opera, que consideramos transparente y predecible. La volatilidad inherente de la industria y el demandante plan de inversiones en los próximos años mitigan parcialmente las fortalezas antes mencionadas. Sin embargo, si observaciones consistentemente reducciones en las tarifas más allá de nuestras expectativas, nuestra visión del perfil de riesgo de negocio de la compañía podría verse debilitada.

Perspectiva

La perspectiva estable de GAP refleja nuestra expectativa de que esta mantenga una sólida posición competitiva de los aeropuertos que opera. También, refleja nuestra expectativa de que, aunque haya una baja en el volumen de pasajeros e ingresos por el aumento de la TUA en México, la compañía mantendrá indicadores financieros sólidos en los próximos 12 a 24 meses con índices de deuda ajustada a EBITDA de entre 2.0x y 2.5x y cobertura de intereses con FFO entre 3.0x y 5.0x.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa si GAP presenta un desempeño financiero por debajo de nuestras expectativas, como consecuencia, por ejemplo, de una caída significativa en los niveles de tráfico de pasajeros o un incremento en el nivel de endeudamiento mayor al esperado, que derive en índices de deuda a EBITDA constantemente por encima de 3.0x y de FFO a deuda neta por debajo de 20%. Adicionalmente, podríamos bajar la calificación de la compañía si observáramos consistentemente una intervención por parte del regulador sobre el cálculo de las tarifas, lo que podría deteriorar nuestra visión del perfil de negocio de GAP.

Escenario positivo

La empresa cuenta con las calificaciones más altas en escala nacional para México.

Descripción de la empresa

GAP opera y administra 12 aeropuertos en México, los cuales dan servicio a dos áreas metropolitanas importantes en el país (Guadalajara y Tijuana), a diversos destinos turísticos, como Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y a ciudades de tamaño mediano, como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis, mediante concesiones a 50 años otorgadas por el gobierno mexicano. Además, opera los aeropuertos de Montego Bay y Kingston (en Jamaica). Todos sus aeropuertos se benefician de ser las únicas opciones en sus respectivos mercados y están considerados como aeropuertos internacionales de acuerdo con la legislación mexicana y jamaicana, lo que significa que están equipados para recibir vuelos internacionales y cuentan con aduanas, estaciones de reabastecimiento de combustibles y servicios de inmigración operados por el gobierno mexicano y jamaicano.

El aeropuerto de Guadalajara es el más relevante para GAP, ya que esperamos que represente entre 25% y 30% de sus ingresos y del tráfico totales de pasajeros durante los siguientes 12 a 24 meses. Este aeropuerto es el tercero más grande de México, después del de la Ciudad de México, y el de Cancún.

Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP; no calificado) es el socio estratégico de GAP y posee todas las acciones de control de la empresa (que representan 15% del capital social total).

Nuestro escenario base

Supuestos

- Tráfico. Esperamos una caída de entre 1%-2% para 2024 comparado con 2023, en adelante esperamos crecimientos anuales promedio entre 6% y 7%.
- Ingresos comerciales. Proyectamos un crecimiento de alrededor de 15% para 2024, debido a la ampliación de las zonas comerciales, particularmente, en el aeropuerto de Guadalajara; en adelante, esperamos crecimiento de entre 3% y 4% en el largo plazo.
- Márgenes de EBITDA ajustados entre 65% y 70% para los siguientes 12 a 24 meses.
- Inversiones de capital de MXN9,000 millones para 2024.
- Para 2024 esperamos distribuciones de dividendos de alrededor de MXN7,000 millones.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

Con base en estos supuestos, llegamos a los siguientes indicadores crediticios:

- Deuda neta a EBITDA ajustado de entre 2.0x y 2.5x para 2024 y 2025.
- FFO a deuda neta de alrededor de 30% para los siguientes dos años.
- Cobertura de intereses a FFO entre 3.0x y 5.0x

Liquidez

Seguimos considerando la liquidez de la compañía como fuerte. Nuestra visión del indicador se basa principalmente en nuestras expectativas de que el índice de usos sobre fuentes permanezca por encima de 1.5x en los próximos 12 a 24 meses, incluso al incorporar la totalidad de las inversiones de capital esperadas, así como la amortización de las obligaciones financieras.

Asimismo, consideramos que GAP tiene la flexibilidad suficiente para disminuir y/o diferir parte de su gasto de inversión, al igual que los dividendos ante un entorno desfavorable en el sector aeroportuario, como se vio durante la pandemia en 2020 y 2021, y que tiene una buena posición en el mercado de capitales, y una buena relación con los principales bancos locales e internacionales.

Principales fuentes de liquidez

- Alrededor de MXN16,150 millones en caja al 30 de septiembre de 2023, y
- FFO de entre MXN11,000 millones y MXN12,000 millones para los siguientes 12 meses.

Principales usos de liquidez

- Deuda de corto plazo en torno a MXN7,000 millones para los próximos 12 meses;
- Capex de alrededor de MXN9,000 millones, y
- Flexibilidad en la distribución de dividendos, que esperamos sea de aproximadamente de MXN7,000 millones.

Restricciones financieras (*covenants*)

Actualmente, consideramos que la compañía tiene un amplio margen de maniobra para sus restricciones financieras (*covenants*) de incurrencia bajo sus préstamos bancarios con índices de deuda a EBITDA inferior a 5.0x y de cobertura de intereses por encima de 2.0x.

Factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG)

Los factores sociales son una consideración moderadamente negativa en nuestro análisis de calificación crediticia de GAP. Aunque consideramos que los factores sociales han afectado significativamente la industria del transporte aéreo, GAP ha demostrado una mayor resiliencia ante escenarios de estrés, como lo observado en la pandemia. Esto se debe principalmente a la importante ponderación de viajes aéreos domésticos y la fuerte posición competitiva de la compañía.

Síntesis de los factores de calificación

Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.

Calificación crediticia de emisor	
Escala Nacional	mxAAA/Estable/mxA-1+
Riesgo del negocio	Fuerte
Riesgo país	Moderadamente elevado
Riesgo de la industria	Bajo
Posición competitiva	Fuerte
Riesgo financiero	Intermedio
Flujo de efectivo/apalancamiento	Intermedio
Modificadores	
Efecto de diversificación/cartera	Neutral
Estructura de capital	Neutral
Liquidez	Fuerte
Política financiera	Neutral
Administración y gobierno corporativo	Neutral
Análisis comparativo de calificación	Neutral

Detalle de las calificaciones que asignamos

Clave de pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
GAP 24L	mxAAA	N.C.	N/A	N/A
GAP 24-2L	mxAAA	N.C.	N/A	N/A

N.C. – No calificado

Detalle de las calificaciones que confirmamos

Clave de pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
GAP 20-3	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 22L	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 23L	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 22-2L	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 19	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 20	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP22	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP22-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 21-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 21V	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 23-2L	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
GAP 15-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

EMISOR	MONTO DEL PROGRAMA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.	MXN1,000 millones	mxA-1+	mxA-1+
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.	MXN1,000 millones	mxA-1+	mxA-1+
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V.	MXN1,000 millones	mxA-1+	mxA-1+

Crterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas](#), 7 de enero de 2024.
- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 1 de abril de 2019.
- [Calificaciones por arriba del soberano – Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología para calificar empresas](#), 7 de enero de 2024.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas](#), 28 de marzo de 2018.
- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#)
- [Panorama del sector corporativo e infraestructura de América Latina - Segundo semestre de 2023: Mercado se descongela, pero sigue frío](#), 6 de julio de 2023.
- [Resumen de sectores en América Latina – Cuarto trimestre de 2023: Tendencias desiguales en un contexto de crecientes corrientes en contra](#), 24 de octubre de 2023.
- *Economic Research: Economic Outlook Emerging Markets Q1 2024: Challenging Global Conditions Will Constrain Growth*, 27 de noviembre de 2023.
- [S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN7,200 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico](#), 4 de septiembre de 2023.
- [S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN5,400 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico](#), 3 de febrero de 2023.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

- [S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN5,300 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones](#), 19 de agosto de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

X) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V. ha informado a S&P Global Ratings que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por Moody's. S&P Global Ratings no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a los certificados bursátiles por hasta MXN3,000 millones de Grupo Aeroportuario del Pacífico; confirmó sus calificaciones

Copyright © 2024 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.